

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cusco, 22 de Noviembre de 2021

OFICIO N° 071-2021-CTVC/CUSCO

Señor

NILTON MADERA MAYZ

Jefe de la Unidad Territorial - Cusco

Programa Nacional Cuna Más

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (05) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

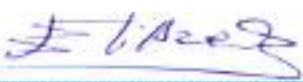
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- **CASO N° 219-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 220-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 221-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 222-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 223-2021-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente.


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha
Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA : 942160511		CASO		N° 220-2021-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL:		CUNA MAS		1. FECHA DE REGISTRO:	29/10/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		CALLO HUILLCA PATRICIO		3. NÚMERO-DNI:	24672670
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE SICUANI		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	29/10/2021
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA:	CANCHIS		
9. DISTRITO:	SICUANI	10. CCPP/DIRECCIÓN:	COMUNIDAD CHIGUACO		
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	CG JUAN VELASCO ALVARADO-SICUANI		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, el Sr. Patricio Callo Huillca, secretario del Comité de Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Sicuani, realizó la entrevista telefónica a la Sr. Simón Solórzano Quispe, secretario del Comité de Gestión “Juan Velasco Alvarado” del Programa Cuna Mas en el distrito de Sicuani, mediante ficha de vigilancia V-312-2021-CUS-C, donde se ha identificado los siguientes puntos críticos que a continuación se detalla:

- 1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE GESTIÓN.** Durante la entrevista telefónica el Sr. Simón Solórzano Quispe, presidente del Comité de Gestión manifestó que no habría recibido capacitaciones acerca de los siguientes temas:
 - Sobre los roles que deben cumplir los Actores Comunales y el Comité de Gestión el presente año.
 - Sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité el presente año.
 - Sobre cómo debe ser la alimentación y nutrición infantil de los niños/as usuarios del servicio el presente año.

Por lo tanto, esta situación estaría contraviniendo lo indicado en la **RDE N° 032-2021-MIDIS/PNCM Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funciones de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más, el numeral 4.3.2. Propósito del Modelo de Cogestión; que a letra dice: “Fortalecer las capacidades de los integrantes de las juntas directivas de los Comités de Gestión y demás actores para la cogestión de los servicios del PNCM**

- 2. ESPECIALISTA DEL PROGRAMA NO COORDINÓ CON EL COMITÉ DE GESTIÓN EN LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES.** Durante la entrevista el Sr. Simón Solórzano Quispe,

Presidente del Comité de Gestión manifestó que durante los últimos 4 meses ningún especialista del programa Cuna Mas se comunicó o coordinó mediante llamada telefónica u otro medio, así mismo manifestó que tampoco sabe si se comunicaron con algún otro miembro del comité de gestión. Esta situación podría contravenir lo establecido en la *RDE 912-2021-MIDIS/PNCM-DE “Modelo de Cogestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM” en el numeral 4.3.2. indica como Propósito del Modelo de Cogestión, “Promover la participación comprometida, voluntaria y empoderada de la comunidad, organizada en Comités de Gestión para la gestión de los servicios del PNCM” y para ello contempla los siguientes acápites “Potenciar las capacidades de la comunidad para promover acciones que favorezcan el desarrollo infantil de las niñas y los niños menores de 36 meses, mediante la incorporación de propuestas concertadas en espacios locales y comunales” así mismo, “Fortalecer las capacidades de los integrantes de las Juntas Directivas de los Comités de Gestión y demás actores para la cogestión de los servicios del PNCM.”*

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se sugiere al programa que garantice el cumplimiento de la **RDE N° 199-2021-MIDIS/PNCM**, “Formación y desarrollo de capacidades de equipo técnico y actores comunales en el programa nacional Cuna Más”.
- Se sugiere al programa que garantice el cumplimiento de la **RDE N° 032-2021-MIDIS/PNCM Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funciones de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más**.
- Promover la asistencia técnica y capacitar a todos los miembros del comité de Gestión; así mismo garantizar que los especialistas del programa realicen estas asistencias y coordinaciones necesarias.
- Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se comuniquen las acciones adoptadas para dar solución al punto crítico alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Ficha de Vigilancia V-312-2021-CUS-C (01 folio)



DORIS HUARACHA SURCO
RESPONSABLE DE CAMPO DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO

Anexo 01: Ficha de Vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
Teléfono Regional: 942157052 Teléfono Nacional: 942160416		FICHA DE VIGILANCIA CUNA MÁS - SAF - COMITÉ DE GESTIÓN	
SEDE REGIONAL CUSCO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES			
1	FECHA de la entrevista:	29/10/2021	2 HORA de la entrevista: INICIAL 10:00 FINAL 10:31
DATOS GENERALES DEL MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN a quien se le entrevista.			
3	DNI del directivo	24672711	4 NOMBRE y APELLIDOS: SIMON SOLORZANO QUISPE
5	DEPARTAMENTO:	CUSCO	6 PROVINCIA: CANCHIS
7	DISTRITO:	SICUANI	8 CCPP/Barrio/Dirección: COMUNIDAD CHIGUACO
9	CARGO en la Junta Directiva:	a) Presidente () b) Secretario ☒ c) Tesorero ()	10 TIEMPO que ejerce el cargo: 1 AÑO 11 MESES
11	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	JUAN VELASCO ALVARADO	
12	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español () b) Quechua () c) Aymara () d) Ashaninka () e) Awajún () f) Otro ☒ HUA Y ESPAÑOL	
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUNA MÁS			
13	Le capacitaron sobre los roles que deben cumplir los Actores Comunes y el Comité de Gestión el presente año	SI	NO NS/NR
14	Le capacitaron sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité el presente año	SI	NO NS/NR
15	Le capacitaron sobre cómo debe ser la alimentación y nutrición Infantil de los niños/as usuarios del servicio el presente año	SI	NO NS/NR
16	Le capacitaron sobre la importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables el presente año	SI	NO NS/NR
17	Le capacitaron sobre la importancia del aprendizaje y desarrollo infantil el presente año	SI	NO NS/NR
18	Le capacitaron sobre la importancia del consumo de hierro en los niños y cómo prevenir y tratar la anemia el presente año	SI	NO NS/NR
19	Le capacitaron sobre el buen manejo de los recursos económicos transferidos al Comité de Gestión y justificación del gasto el presente año	SI	NO NS/NR
20	Le capacitaron sobre las formas de prevención de COVID 19 el presente año	SI	NO NS/NR
21	Cómo valora usted las capacitaciones que le brinda el programa:	Muy bueno	Bueno Malo Muy malo
22	¿Qué recomendaría usted para que estas capacitaciones mejoren?		
MAS CAPACITACIONES			
23	El programa Cuna Más le ha entregado implementos de protección para el COVID 19	SI	NO NS/NR
24	El Comité de Gestión tiene un cronograma de trabajo para el presente año de su gestión.	SI	NO NS/NR
25	El Comité de Gestión informó a la población los avances, resultados y RENDICIÓN DE CUENTAS de su gestión el presente año	SI	NO NS/NR
25.1	Si la respuesta es NO, señale cuáles son las razones		
26	Alguna facilitadora es FAMILIAR de algún miembro del Comité de Gestión	SI	NO NS/NR
27	¿El acompañante técnico del programa COORDINÓ con el Comité de Gestión en el último MES?	SI	NO NS/NR
28	¿Algún especialista del programa COORDINÓ con el Comité de Gestión alguna vez en los últimos CUATRO MESES?	SI	NO NS/NR
29	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?		
30	¿Lavado de manos () ☒ Uso de mascarilla () ☒ Distanciamiento-1.5metros () Ninguna () Otros	NS/NR	
30.1	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió? a) Primera dosis () b) Segunda dosis ☒ c) Ninguna ()	NS/NR	
31	OBSERVACIONES (o dificultades)		
32	RECOMENDACIONES		
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	PATRICIO C ALLO HUILLCA	Nombres y Apellidos:	DORIS HUARACHA SURCO
DNI:	24672670	DNI:	46138203
Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	NO TIENE	Correo electrónico:	cusco.2rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	974920709	Teléfono:	957417349